

**ACTA N° 51
CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 09 de marzo de 2010

HORA DE INICIO : 09.07. hrs.

HORA DE TÉRMINO : 10.55 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Secplac, Sr. Fernando Araya
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
Jefe del Depto. De Salud, Sr. Cristian Andrade.
Asesor Jurídico, Sr. Alamiro Carmona
Director de Obras (s), Sr. Ricardo Avilés

TABLA

- 1.- Aprobación actas anteriores N° 47, 48 y 49 de fecha 26 de febrero de 2010 y Acta N° 50 de fecha 02 de marzo de 2010.
- 2.- Informe situación de emergencia
- 3.- Varios

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 09.07 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación actas anteriores N° 47, 48 y 49 de fecha 26 de febrero de 2010 y Acta N° 50 de fecha 02 de marzo de 2010.

Requerida aprobación del Concejo se aprueba actas por unanimidad con la siguiente observación.

Concejala Rivas manifiesta que en Acta N° 47, puntos varios hará una salvedad en lo que se refiere a compra de terreno.

2.- Informe situación de emergencia

Expone, Sr. Alcalde

- Sr. Alcalde informa que producto de la situación de emergencia se ha dado varias situaciones, entre ellas que se han acercado organizaciones como “un techo para Chile” y Municipalidad de Quinteros, esta última hizo una teletón para reunir ayuda la que fue entregada a Coltauco y comuna de Nancagua.
- Se han construido alrededor de 20 viviendas de emergencia las que han sido distribuidas.
- La comuna se organizó por sectores, asignándose un funcionario el que debe trabajar coordinadamente con director de escuela y presidente de junta de vecinos.
- Almacenamiento de ayuda se está haciendo en el Liceo C-40 y la entrega de ayuda se hace en una ficha para no repetir lo que se está entregando y no cometer errores.
- Se hizo un convenio con la Empresa “Los Molis” de Coltauco para la construcción de viviendas de emergencia. Estos se comprometieron a entregar 15 viviendas diarias hasta llegar a 700, que son las que autorizó el gobierno. Se contactarán directamente con Ministerio del Interior para el pago y a la municipalidad le corresponde vigilar que se entreguen las viviendas en la comuna y cuantas viviendas realmente se entregaron

Concejala Carreño consulta si estas viviendas se hacen en base a un presupuesto que el gobierno entregó o de que forma.

Sr. Alcalde informa que el gobierno autorizó 750 viviendas para construir, de acuerdo a catastro realizado, y el municipio debe informar a Intendencia la cantidad de viviendas que se están entregando y de acuerdo a ello deben facturar.

Sr. Alcalde informa que la prioridad es sacar a la gente que está viviendo bajo nylon y posteriormente se verá una solución definitiva.

Concejala Carreño indica que es posible que haya gente que salve paredes y necesita techo y no la mediagua.

Sr. Alcalde informa que en Coltauco se hizo una teletón y la organización da dos opciones: enviar o dejar los recursos en la comuna, por lo tanto desea dejar estos dineros para comprar zinc porque la gente quiere techo. Ahora se está entregando nylon pero después se verá posibilidad de zinc o pizarreño.

Informa que todos los días se hacen reuniones de coordinación para ver prioridades y tipo de ayuda. La entrega de viviendas se hará por sector y se llevará todo el equipo a un sector, aun cuando falta camión tolva para demoliciones.

Concejala Carreño dice que ha visto que Codelco está apoyando la comuna de Doñihue, tienen un programa que se llama “buen vecino” y alcalde podría hacer las gestiones para obtener esta ayuda. Añade que conoce a Miriam González que coordina este programa y podría hablar con ella para obtener colaboración ya que hay adultos mayores que no pueden hacer demoliciones. Consulta si del ítem de emergencia se puede arrendar camiones y en Coltauco hay gente que tiene camiones que están disponibles.

Sr. Alcalde indica que aún no le llegan los recursos.

Concejala Gálvez señala que la semana pasada se pidió camiones y choferes y el trajo su camión y a dos choferes pero aquí había descoordinación ya que había choferes y no había ningún camión. A raíz de esto se le pasó camión a un chofer pero la retroexcavadora estaba con un neumático pinchado y después de eso solo se demolió una casa. Por esto pide que si se arrienda camión, tener claro los puntos de demolición.

Sr. Alcalde indica que se tienen 20 puntos de demolición que se trabaja con voluntarios.

Concejala Gálvez pone a disposición su camión cuando sea necesario, sin costo para el municipio, pero solicita que haya coordinación.

Concejala Carreño reitera la necesidad de techo ya que la gente está anhelante por que se acerca el invierno y el frío. Solicita ver en que pueden cooperar ellos porque se requieren manos.

Concejala Rivas, señala que dentro de los recursos autorizados hay un ítem para contratar maquinaria pesada.

Sr. Alcalde informa que con los recursos se compró un “grupo generador” en alrededor de \$18.000.000.- por lo que quedan 22 millones para arriendo. También se contrató camión aljibe para distribución de agua. A la vez agradece a Sr. Gálvez por poner su camión a disposición.

Director de Obras subrogante, Sr. Ricardo Avilés, informa que la demolición es lenta por el tema de las tejas, además se debe analizar instalación eléctrica y de gas y, después de eso se demuele. Se ha avanzado en desarme de viviendas y ahora se deben demoler. Hay grupos de voluntarios que están bajando tejas, si hay necesidad deben acercarse a la Dirección de Obras y Merardo Carvallo es el encargado de la avanzada.

Concejala Mardones indica que esta información no la tenía y aquí falta coordinación.

Sr. Alcalde reitera que deben coordinarse con los encargados de cada sector.

Director de Obras (s), informa que demoliciones se están haciendo por sector para no ir a puntos distintos; se está haciendo ordenado para maximizar recursos.

Jefe Departamento de Salud, Sr. Cristian Andrade informa que como departamento se abordó el tema del agua y la salubridad. Ahora se está trabajando normalmente y se dio prioridad a enfermos postrados los que no pueden acercarse al Cesfam. Se reforzó equipo con voluntarios de la Usach, Valparaíso y Playa Ancha. Ahora están abocados a la prevención de enfermedades entéricas e infecto contagiosas para evitar por ejemplo la hepatitis porque se usó agua de noria; se está educando para que la gente clore o hierva el agua.

A raíz de consulta de concejala Carreño sobre vacunación de hepatitis, Sr. Andrade informa que se está haciendo a grupo expuestos, sectores donde se demoró en llegar el agua potable.

3.- Varios

3.1.- Sr. Ricardo Gálvez Flores

a). Señala que su consulta guarda relación con la catástrofe del terremoto y pregunta si se hizo alguna gestión con el equipo técnico de Vialidad por la situación del puente Coltauco que atraviesa el estero Purén por la Ruta H-30.

Sr. Alcalde informa que se hizo gestión con Vialidad tanto por la carretera como puentes que fueron afectados.

Sr. Gálvez indica que el tema del tránsito y peso de vehículos agrava la situación y se produjo un accidente por un bache.

Concejal Rivas acota que aquí hay que ser responsables y hará llegar secuencia completa de alrededor de 8 notificaciones que se hicieron llegar al Director Regional de Vialidad en donde se les debe hacer responsable de los daños y en el caso de los accidentes se debería demandar a Vialidad por la irresponsabilidad manifiesta de este organismo.

Sr. Alcalde señala que se insistirá esta situación a Vialidad.

b). Respecto de la ayuda que se ha entregado, consulta si concejales tienen derecho a cupones para entregar ayuda.

Sr. Alcalde informa que ayudas se canalizan a través de funcionarios encargados de sectores para no duplicar la ayuda y para ello se implementó una ficha.

Sr. Gálvez dice que ha habido concejales a quienes se ha dado cupones y no todos han tenido derecho a esto.

Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Evelyn Cavieres informa que ayudas se han canalizado a través de encargados, en la oficina no se entrega nada.

Concejala Carreño dice que ella se consiguió un nylos para el Sr. Juan Gálvez porque es un caso especial, es un adulto mayor y ella le llevó la ayuda.

Concejal Gálvez señala que es buena la gestión que ella hace y que todos hacen pero consulta porqué no se les da a ellos la facultad de entregar.

Concejala Carreño, coincide ya que también tienen casos especiales de personas que no se han visitado y en sus vehículos llevar ayuda. Solicita que también se de posibilidad a concejales.

Sr. Alcalde indica que hay una persona encargada en cada sector de canalizar la ayuda y se debe seguir con este sistema.

Concejal Gálvez señala que ningún funcionario municipal conoce mejor las necesidades de la comuna que los concejales.

Sr. Alcalde reitera que no se cambiará el sistema ya organizado.

3.2.- Sr. Carlos Rivas Liberona

a). Manifiesta que la funcionaria Paula García tuvo la delicadeza de decir a una persona que pidió ayuda que los concejales no tenían nada que ver, por ello expresa, les guste o no a los funcionarios, ellos son parte del sistema, la gente que votó por ellos se dirige a ellos. Han recorrido la comuna y agradece a la familia Vial Rodríguez porque ha donado cien cajas de mercadería y seis toneladas de fruta que ellos han distribuido en la comuna. También la familia Bauer ha entregado ayuda. Pero sobre todo los funcionarios deben entender que son parte del sistema porque este tipo de comentarios son los que dañan el sistema. También reconoce el trabajo y esfuerzo de los funcionarios y del alcalde en esta situación.

b). Se refiere a compra de terreno en la costa y a presentación que hizo Cecilia Quintana, asesora jurídica, respecto a que el terreno ya está comprado y para esto existe un procedimiento. Da a conocer la norma y lee como debe hacerse el proceso; se debe constituir una comisión.

Sr. Alcalde indica que proceso se hizo por la Dirección de Obras y asesor jurídico.

Concejal Rivas indica que al concejo se le debe hacer llegar una carpeta con la información y eso no se hizo. El concejo autorizó los recursos pero no el terreno.

Sr. Alcalde señala que encomendó al Sr. Alamiro Carmona para que de ahora en adelante se constituya comisión.

Rivas añade que se debe constituir comisión para ver toda la compra del terreno.

Sr. Carmona señala que reglamento está pero aquí no se ha aplicado esta instancia y se debe crear. Se arma una carpeta y comisión hace una propuesta al Concejo.

Sr. Alcalde dice que se creará la comisión para que ante cualquier compra que se haga se entregue antecedentes al concejo.

Concejal Rivas indica que dentro de los puntos están las factibilidades y las zonas de riesgo y consulta si después de esta catástrofe se autorizará o no la construcción en el terreno.

Director de Obras (s) informa que a la Dom se le encomendó las factibilidades y ellos las verificaron.

Concejal Gálvez consulta como quedó el terreno después del maremoto.

Sr. Alcalde indica que no se sabe, tienen que ir a verlo.

Sr. Alcalde instruye a Sr. Carmona a que constituya la comisión e indica que se hizo todo el procedimiento y se informó al concejo.

Concejal Rivas señala que esto se habría evitado si el alcalde hubiese informado al concejo donde se iba comprar el terreno.

Sr. Alcalde le responde que antes se compró terrenos y no había comisión y el no dijo nada.

Sr. Rivas indica que ellos son solidarios de todas las determinaciones que toma el concejo. Consulta a qué cuenta se ingresaron los recursos provenientes del Casino Montichello porque aquí no se ha hecho modificación presupuestaria. Desea dejar en claro que ellos son responsables ante toda determinación que tome el concejo y se ven actas de años anteriores verán que su actuar es el mismo, y no costaba nada nombrar a unos concejales para que fuera a ver el terreno.

Concejal Gálvez a raíz de este tema planteado, nuevamente le queda el sabor como lo han mencionado los demás concejales, que concejales no son tomados en cuenta y esto lo han comentado en innumerables veces.

3.3.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

a). Se dirige a concejal Cerda y le indica que considera una falta de respeto sus palabras y le pide que no vuelva a pasar. Indica que aquí no hay unidad por eso no avanzan hacia ningún lado, no se aúnan fuerzas y por eso están todos divididos

b). Solicita que se vea un solución al disco ceda el paso en Puente Purén ya que recientemente hubo una colisión, es urgente.

c). Solicita a Dideco un informe y catastro de mediaguas que se están entregando. Informa que recorrió Rinconada de Parral y gente fue encuestada con Eduardo González.

3.4.- Sra. Francina Carreño Maldonado.

a). Plantea que lo principal hoy es el terremoto y como nosotros podemos ser efectivos con una ayuda hacia la gente que hoy día lo está pasando mal. La descoordinación es normal, esto pasa aquí “y en la quebrada del aji”, la misma ONEMI no estaba preparada. Por su parte informa de acciones independientes, se puso en contacto con la compañía de electricidad y estuvo ayudando a mucha gente a apurar el tema en sus sectores en la reposición de la energía. Se debe insistir en la ONEMI local donde ellos participen. Añade que los conflictos nacen en el desacuerdo y cree que los conflictos vienen de muy atrás o vienen de otros episodios que se reflejan hoy.

b). Se refiere a Becas de educación y le gustaría saber que está pasando si se entregaron o se entregarán.

Sr. Alcalde informa que se está trabajando con equipo en terreno y este plan de emergencia se aplicará toda la semana y a fines de semana se analizará lo que sigue. Las becas se mantendrán y esto no cambiará.

Concejala Carreño reconoce el trabajo de los funcionarios en este evento y felicita por la labor comprometida, mencionado a Ricardo Avilés, Evelyn Cavieres y Marisol Barría. Sugiere que este comité de emergencia siga funcionando y que a lo mejor los otros organismos de a poco puedan volver a la normalidad porque la educación superior sigue avanzando, la universidades van a partir su año escolar y los jóvenes para necesitar el dinero para la matrícula.

Sr. Alcalde informa que este comité siempre ha existido desde que se hicieron cargo de la administración. De hecho se activó de inmediato de producido el evento. Destaca el trabajo de funcionarios que, aún cuando tienen problemas en sus casas, estuvieron aquí. Agrega que nada funciona al cien por ciento porque siempre se cometen errores pero se atacó el problema más urgente que es el problema de vivienda y ahora se debe ver como canalizar la ayuda.

c). Plantea que ya es reiterada la queja respecto al médico Lider Bailón. En Monte Grande una señora manifestó que recibió mal trato del médico y prácticamente este está basado en el modelo antiguo porque si hoy se habla de un Cefam se habla de una medicina integral que abarca todos los aspectos bio-sico-social y no solamente el modelo médico antiguo, por lo tanto pide al Jefe del Departamento de salud que converse con el médico ya que la gente por muy pobre y por muy humilde que sea necesitan respeto. Por lo que la señora le manifestó, nunca recibió una empatía. Cuando se trata de un modelo de salud integral, la gente necesita médicos pero también con ese concepto de humanidad. Dado que es extranjero, aquí también se le ha dado una oportunidad y apela a esto, ya que si ve que hay otros reclamos o quejas porque no es un reclamo escrito, ella pedirá que se le haga una anotación de demérito por su forma como trata a la gente. Indica que como concejala hará la presentación por escrito porque le duele que a la gente pobre se le vulnere, siendo un extranjero que en este país se la ha dado una oportunidad para venir a trabajar a costa

de los coltauquinos. Solicita se le haga saber esto al médico y si es posible que venga al próximo concejo porque le gustaría saber porque actuó así.

Jefe del Departamento de salud señala que es complicado el tema ya que el único medico que estuvo de voluntario el fin de semana fue el Sr. Lider Bailón. Estuvo 24 horas en el turno. El entregó informe escrito al alcalde de la situación ya que la gente también dice que no los llamaron pero ante un terremoto todos saben lo que es. Agrega que el Dr. Bailó estuvo en su turno, no marcó tarjeta y no va a cobrar por esto. Uno tiene falencias pero también tiene virtudes, éste es muy técnico pero tiene problemas en el trato, al contrario de lo que pasa con otras personas.

Concejala Carreño indica que ella recoge lo que la gente le entrega en la calle y se puede pedir que este de un trato adecuado a lo que es un CESFAM. Se debe abordar a la persona en su totalidad ya que este es un modelo sistémico.

Sr. Alcalde señala que el sistema es complejo ya que el Dr. Bailón está reconocido como uno de los mejores médicos pero se debe ver el trato.

Concejal Rivas sugiere que cuando reciba un reclamo lo haga por escrito porque así no se queda sola, porque hay que apoyar a los buenos funcionarios y a los malos denunciarlos.

Concejal Marín añade que el ha comentado lo mismo diez veces y no se le da la palabra; dice hay algo que no se da en la educación formal sino que son habilidades sociales y el tema del trato a la gente se puede adquirir en el tiempo, sino más que generar una sanción se deben generar las capacidades y para generar las capacidades se debe invertir en capacitación.

3.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz

a). Expresa que cuando colegas piden respeto, el respeto se gana con situaciones, con cosas puntuales; aquí la falta de respeto ha sido sistemática hacia alcalde y concejales. Debe pedir disculpas a concejal Rivas porque el estaba hablando pero no a otra que se acopla. Son muchas las situaciones en las que se ha faltado el respeto. Si hay situaciones que se deben sacar por la vía legal debe hacerse y también se debe normar las presentaciones a la Contraloría para poder remar todos para el mismo lado.

b). Manifiesta que la gestión del municipio ha sido satisfactoria en comparación con otras comunas, esto a raíz de opiniones de personas que han visitado la comuna. Falta pero no se debe esperar soluciones de aquí a mañana, la reconstrucción es a largo plazo. Cree que aquí hay que mantener la calma y dar una luz de aliento a personas que piden ayuda. Añade que el ha canalizado sus ayudas con personas encargadas. La plata que ofreció a juntas de vecinos la compró en mercadería y la repartió a la gente, también armó tres mediaguas. Esta situación del terremoto todos la han usado para figurar pero le asiste la buena voluntad.

Se dirige a Concejal Gálvez como presidente de la Asociación de Fútbol ya que le pidió una reunión con la Asociación para concertar un partido porque venía el club Deportivo O'Higgins, hizo todos los caminos necesarios y después fue a casa del Sr. Gálvez y no lo encontró, le habló por teléfono y quedaron en coordinación de que el concejal iba a llamar a una reunión y no lo hizo ya que lo habló con varios presidentes; tal vez porque no le pareció importante hacer un encuentro solidario con el Club Deportivo O'Higgins, pero el lo hará. Pidió

colaboración a organismos encargados en ese momento y como presidente de la Asociación de fútbol le correspondía y no lo hizo. Lo plantea porque presidente de la Asociación de Fútbol no actuó en la forma que debería.

Solicita que radio comunitaria comunique el partido para el día miércoles a las 18.30 hrs. en adelante. La entrada será de mil pesos y un alimento no perecible. Solicita a alcalde que disponga personal para cobrar la entrada.

c). Agradece a funcionarios y comparte algunas situaciones de concejal Rivas respecto a manera poco diplomática de algunos en cuanto ha hacer comentarios que no corresponden pero destaca que más del 80% se puso la camiseta de la municipalidad, Salud y Educación.

Reitera agradecimientos a todos los que han participado en la reconstrucción de Coltauco.

Concejal Gálvez expresa que el no tiene porque rendir cuentas de situaciones que son de la asociación de Fútbol y no dispondrá del camión que el había ofrecido, ya que concejal Cerda dice que lo que están haciendo es por figurar y el no lo ofreció por figurar sino porque ve que hay necesidad en la comuna sobre todo la gente de escasos recursos. En su oportunidad el verá a quien ayudar con su camión y retroexcavadora donde el lo estime necesario y no por figurar como lo plantea Concejal Cerda. En relación a encuentro deportivo dice que a la Asociación de fútbol no se le tomó en cuenta, sino que se organizó todo y a última hora se acordaron de la Asociación. Ahora si la Asociación organiza u encuentro de esta naturaleza ella verá la organización y quienes cobran entrada en coordinación con el alcalde

Sr. Alcalde agradece a concejal Cerda por el hecho de traer al Club Deportivo O'Higgins para un encuentro deportivo. Añade que todos pueden ir a la radio comunitaria para entregar información en beneficio de la comunidad.

3.6.- Sr. Samuel Marín Sánchez.

a). Respecto a circular 150, pide a Secplac y a Sr. Alcalde la restauración de la Escuela f-84 ya que se cimbran todos los muros interiores de la escuela, además el cierre perimetral se cimbra de la misma forma. Sabe que recursos de PMU emergencia son de rápida respuesta, por tanto más que restaurar deberían mejorar para estar en condiciones de no poner en riesgo a niños que estudian en la escuela F-84; además es un recinto emblemático donde estudiaron concejales como Ricardo, Jorge y además es un recinto de votación. No sabe si se ha presento PMU de emergencia ya que recorrió el establecimiento con Ricardo Avilés. Indica que como concejal y como padre, ya que su hijo estudia ahí, no va a enviar a su hijo a un colegio privado por un tema de concepto. Solicita garantías para que su hijo estudie en ese colegio.

Sr. Alcalde informa que un profesional visitó la escuela y sabe del tema y de acuerdo a su recomendación se deben hacer reparaciones de grietas para no causar pánico. No deben negarse a enviar a sus hijos porque hay niños que necesitan la alimentación. El no pondrá en riesgo la vida de sus hijos pero por una pandereta no suspenderá las clases.

Concejal Marín reitera que se debe presentar un PMU de Emergencia para recuperar la escuela y no está pidiendo que se prive a los alumnos de la alimentación. Añade que Omar Fuentes está pintando las grietas y no sabe quien lo ordenó.

Director de Obras (s) informa que se está gestionando PMU FIE, se está trabajando en la escuela, se pondrán tabiques para disminuir riesgos y el día 15 el colegio estará operativo, pero no se deben suspender las clases por una pandereta.

Concejal Marín reitera que se debe recuperar la Escuela F-84, donde todos fueron elegidos ya que es un local de votación y muchos estudiaron allí.

Concejal Rivas solicita que se bote muros que están frente a escuela F-84 porque los niños transitan por allí y constituyen un peligro.

Sr. Marín indica que plantea esto porque hay municipio que llevan la delantera en la solicitud de recursos.

b). Plantea que en el concejo sigue “terremoteando” y consulta si hay recursos para hacer una jornada de autocuidado del concejo municipal ya que ellos no representan a ningún club deportivo ni junta de vecinos, sino que son representantes de un partido político y cada uno tiene distinta forma de mirar la comuna pero cuando equipos de trabajo funcionan bien, las cosas avanzan y para ello es necesario tener un diagnostico del terremoto interno y por ello seria bueno tener una jornada de autocuidado para limar aspersiones y no se sigan faltando el respeto, para que su forma de mirar la comuna sea bajo un ámbito de respeto, todos son personas adultas que pueden consensuar pero que también pueden discrepar, son distintas visiones. Y que el quehacer dentro del concejo municipal sea con altura de mira y bajo el concepto de “desarrollo y participación”.

c). Expresa que el tema del reconocimiento a los distintos funcionarios que participaron en la emergencia, no todos, pero se sabe quienes si y quienes no; también un reconocimiento a las universidades que nos han apoyado, a funcionarios públicos, a bomberos. A la vez solicita que se les nombre, ya que cuando se hizo la teletón porque saltaban del alcalde a funcionarios municipales y a los concejales ni se les nombró y ellos también estuvieron cooperando. Felicita a equipos que han trabajado y aportado y también felicita y agradece al municipio de Quinteros.

Sr. Alcalde reitera que hay un compromiso con empresa de hacer 15 viviendas diarias y si la gente quiere cooperar que lo haga.

Se levanta la sesión a las 10.55 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

